

	Gestión Jurídica y Contractual Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Código: GJC-F047 Versión: 02 Fecha: 25/03/2025
--	--	---

I. INFORMACIÓN GENERAL	
Número y año del contrato	351 DE 2025
Nº de expediente ORFEO	20251301712007638E
Nombre del contratista	DETEXIM TECHNOLOGY SAS
Nombre del supervisor	VIVIANA ALEJANDRA FORERO PADILLA
Nº del informe (indique el número de pago pactado en el contrato o si abarca varios pagos indicar como número de informe los números de los pagos)	4 DE 4
Nº de documento de identificación del contratista	901.159.179-1
Porcentaje de ejecución actual del contrato expresado en porcentaje desde el 1 % y hasta el 100%	100,00%
Objeto del contrato	(SG-257) PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y EVENTUALMENTE CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS A LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS UBICADOS EN LA SEDE PUENTE ARANDA DEL IDEAM UBICADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

II. DESARROLLO DEL INFORME			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
Nº de la obligación	Debe a continuación relacionar en el informe la totalidad de las obligaciones específicas contenidas en el contrato.	A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida cada una de la obligación contractual, para lo cual deberá incluirse: las reuniones realizadas, los correos electrónicos enviados, los documentos generados y entregados, los radicados de Orfeo, etc. y en general toda la información que permita evidenciar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. Incluya las casillas que sean necesarias.	Medio de verificación
	No omita ninguna de las obligaciones específicas de contrato no importa si en el periodo o hito a cobrar aún no se haya ejecutado actividad sobre ese particular.	En caso en que en el periodo de pago que se describe aún no se haya ejecutado alguna de las obligaciones específicas debe indicarse que pertenece a una obligación para otro pago.	
1	Cumplir con las especificaciones técnicas señaladas en anexo técnico, realizando el mantenimiento preventivo y	Teniendo en cuenta que el Contrato No. 351 de 2025 tuvo MODIFICACIÓN N° 1 ADICIÓN Y PRÓRROGA donde se modificó la CLÁUSULA PLAZO, quedado de la siguiente manera: "CLÁUSULA PLAZO: El plazo de ejecución de las	Informe de Mantenimiento Preventivo SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada



Gestión Jurídica y Contractual

Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

	eventualmente correctivo y suministro de repuestos a los sistemas de detección y extinción de incendios en el Laboratorio de Calidad Ambiental del IDEAM.	<p>obligaciones contractuales del presente contrato será hasta el 30 DE ABRIL DE 2026, a partir de la suscripción del acta de inicio.”. Adicionalmente, se modificó la CLÁUSULA VALOR en el sentido de adicionar la suma de \$9.988.865,00 M/CTE., INCLUIDO IVA y todos los impuestos, así como costos directos e indirectos a que haya lugar.</p> <p>Para este periodo se realizó la cuarta visita requerida por la supervisión para el mantenimiento preventivo al SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la SEDE DE PUENTE ARANDA, a través de la visita realizada el 26 de febrero de 2026 se dejaron las siguientes anotaciones:</p> <p>- SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la SEDE DE PUENTE ARANDA. / CONCLUSIONES: <i>Se realizó el mantenimiento preventivo a la red de detección de incendios, encontrándose el sistema en óptimas condiciones de funcionamiento. Asimismo, se ejecutó el mantenimiento correctivo del cableado correspondiente al sistema principal</i></p>	en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 26/02/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060053463
2	Contar con la infraestructura técnica y administrativa para el cumplimiento del contrato, lo cual incluye el personal idóneo para el mantenimiento, de conformidad con los requisitos técnicos, y garantizar su permanencia durante el plazo de ejecución del contrato y la garantía.	El contratista garantizó mano de obra capacitada, calificada, confiable y directamente empleada, a través del técnico MIGUEL ANGEL GOYENCHE VIVIESCAS, el cual estuvo supervisado por el Ingeniero Electrónico JAVIER RICARDO ROCHA HERNANDEZ , matrícula CN206-92371, quien acredita experiencia específica por un término de once (11) años y seis (6) meses de experiencia en el <u>mantenimiento o instalación de Sistemas de Detección y Extinción de Incendios.</u>	Informe de Mantenimiento Preventivo SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 26/02/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060053463
3	Dar cumplimiento a las orientaciones emitidas por el supervisor del	El contratista dio cumplimiento a las orientaciones emitidas por la supervisión del contrato para la cuarta	Informe de Mantenimiento Preventivo SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN



Gestión Jurídica y Contractual

Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

	contrato para el cumplimiento del mismo.	visita del mantenimiento preventivo al SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la SEDE DE PUENTE ARANDA, realizada el 26 de febrero de 2026.	DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 26/02/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060053463
4	Reponer los elementos que suministren e instalen en condiciones defectuosas o de mala calidad dentro de los dos (2) días siguientes, contados a partir de la comunicación o notificación que para el efecto realice el supervisor del contrato.	Para este periodo se realizó la cuarta visita requerida por la supervisión para el mantenimiento preventivo al SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la SEDE DE PUENTE ARANDA, realizada el 26 de febrero de 2026, donde no hubo necesidad de reponer elementos suministrados e instalados, toda vez que los mismos fueron nuevos y de primera calidad.	Informe de Mantenimiento Preventivo SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 26/02/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060053463
5	Entregar al supervisor del contrato la respectiva remisión del servicio prestado, discriminando los elementos entregados e instalados con sus respectivos valores.	El contratista entregó el Informe de la cuarta visita de Mantenimiento Preventivo al SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 26/02/2026. Así como, la Cotización No. C-1-342, donde discriminando los elementos entregados e instalados con sus respectivos valores.	Cotización No. C-1-342 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060053463
6	Garantizar que los elementos a entregar no afecten el funcionamiento, o produzcan daños a las instalaciones de los sistemas de detección y extinción de incendios del Laboratorio de Calidad Ambiental del IDEAM.	El contratista garantizó que los elementos entregados e instalados no afectarían el funcionamiento del SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C.	Informe de Mantenimiento Preventivo SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 26/02/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060053463
7	Dotar al personal que realice el mantenimiento con los elementos de seguridad industrial requerida para el desarrollo de su trabajo.	El contratista otorgó al técnico MIGUEL ANGEL GOYENECHE VIVIESCAS, y el Ingeniero Electrónico JAVIER RICARDO ROCHA HERNANDEZ , matrícula CN206-92371, los elementos de seguridad industrial requerida para el desarrollo de su trabajo.	Informe de Mantenimiento Preventivo SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44



Gestión Jurídica y Contractual

Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

			Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 26/02/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060053463
8	Garantizar el manejo reservado de toda la información misional del IDEAM sobre la cual tenga conocimiento en razón de la labor contratada.	El contratista garantizó el manejo reservado de toda la información misional del IDEAM al momento de realizar la cuarta visita de Mantenimiento Preventivo al SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C.	Informe de Mantenimiento Preventivo SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 26/02/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060053463
9	Presentar al supervisor del contrato, cuando este lo requiera, informes parciales, así como un informe final a la terminación del contrato donde se plasme el trabajo ejecutado, el cual debe incluir una copia en archivo digital y registro fotográfico.	El contratista entregó el Informe de la cuarta visita de Mantenimiento Preventivo al SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 26/02/2026, el cual incluyó registro fotográfico.	Informe de Mantenimiento Preventivo SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 26/02/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060053463
10	Dejar limpio al final de la jornada laboral los sitios donde se lleve a cabo el trabajo, libres de equipos, materiales sobrantes y escombros.	El contratista al finalizar la jornada laboral dejó limpio los sitios donde llevo a cabo el trabajo, libres de equipos, materiales sobrantes y escombros.	Informe de Mantenimiento Preventivo SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 26/02/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060053463
11	Poner a disposición del IDEAM una línea telefónica móvil o celular para la atención de la prestación del servicio, la cual deberá estar disponible las veinticuatro (24) horas del día y los siete (7) días de la semana durante la ejecución del contrato y durante el tiempo que	El contratista dispuso de una línea telefónica celular 3012526061 para la atención de la prestación del servicio, la cual deberá estar disponible las veinticuatro (24) horas del día y los siete (7) días de la semana durante la ejecución del contrato y durante el tiempo que dure la garantía del mantenimiento correctivo.	Telefónicamente.



Gestión Jurídica y Contractual

Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

	dure la garantía del mantenimiento correctivo.		
12	Presentar los reportes de servicio, bajo las condiciones y oportunidad que indique el supervisor del contrato.	El contratista presentó el Informe de la cuarta visita de Mantenimiento Preventivo al SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 26/02/2026, bajo las condiciones y oportunidad que se indicó desde la supervisión del contrato.	Informe de Mantenimiento Preventivo SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 26/02/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060053463
13	Asumir los costos necesarios para cumplir con la prestación de los servicios, incluyendo el transporte y las pruebas técnicas que se requieran para el funcionamiento de los sistemas de detección y extinción de incendios.	El contratista asumió los costos necesarios para cumplir con la prestación de los servicios, incluyendo el transporte y las pruebas técnicas que se requieran para el funcionamiento del SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C.	Informe de Mantenimiento Preventivo SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 26/02/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060053463
14	Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre cualquier novedad e irregularidad que advierta en el desarrollo del mismo.	No se presentaron novedades e irregularidades por parte de DETEXIM TECHNOLOGY SAS en el desarrollo de la ejecución de la cuarta visita de Mantenimiento Preventivo al SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C.	N/A
15	Cumplir con los horarios de atención, incluyendo aspectos logísticos, procedimientos y formalización para la instalación de los elementos en los sitios destinados para tal fin, de conformidad con las orientaciones que imparta el supervisor del contrato.	El contratista cumplió con los horarios de atención, aspectos logísticos, procedimientos y formalización para la instalación de los elementos en los sitios destinados para tal fin, de conformidad con las orientaciones que estableció la supervisión del contrato en la ejecución de la cuarta visita de Mantenimiento Preventivo al SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C.	Informe de Mantenimiento Preventivo SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 26/02/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060053463



Gestión Jurídica y Contractual

Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

16	Entregar los repuestos cambiados de los sistemas de detección y extinción de incendios al Almacén Central del IDEAM, mediante acta de entrega y recibo a satisfacción.	Los repuestos cambiados corresponden a elementos de consumo por lo que no genera ingreso almacén.	N/A
17	Garantizar que todos los repuestos utilizados en el mantenimiento sean nuevos y originales. Todos los repuestos deben ser de buena calidad, no remanufacturados, de marcas reconocidas en el mercado y además deben ser cotizados y facturados a precios comerciales.	El contratista garantizó que todos los repuestos utilizados en el mantenimiento fueran nuevos y originales. Todos los repuestos fueron de buena calidad, no remanufacturados, de marcas reconocidas en el mercado y debidamente cotizados y facturados a precios comerciales.	Cotización No. C-1-342 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060053463
18	Asumir los costos generados por acciones que generen daño a los sistemas de detección y extinción de incendios, con ocasión del mantenimiento preventivo y eventualmente correctivo del mismo.	No se presentaron acciones que generen daño por parte de DETEXIM TECHNOLOGY SAS en el desarrollo de la ejecución de la cuarta visita de Mantenimiento Preventivo al SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C.	N/A
19	Realizar por su cuenta el pago oportuno de los salarios, subsidios, prestaciones sociales, afiliaciones y cancelación de aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) a los empleados destinados para las actividades del presente proceso.	El contratista realizó por su cuenta el pago oportuno de los salarios, subsidios, prestaciones sociales, afiliaciones y cancelación de aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) a los empleados destinados para las actividades del presente proceso, y aportó certificación el pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales de fecha 26 de febrero de 2026.	Certificación del pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales de fecha 26 de febrero de 2026.
20	Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.	No hubo reclamaciones con ocasión a la ejecución contractual.	N/A
21	Acatar y cumplir las instrucciones que el	El contratista acató y cumplió las instrucciones impartidas por la	Informe de Mantenimiento Preventivo SISTEMA DE

	<p align="center">Gestión Jurídica y Contractual</p> <p align="center">Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión</p>	<p>Código: GJC-F047 Versión: 02 Fecha: 25/03/2025</p>
---	---	--

	Supervisor le imparta en relación con el objeto contractual.	supervisión para la ejecución de la cuarta visita de Mantenimiento Preventivo al SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C.	DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C. de fecha 26/02/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060053463
22	Publicar el informe de ejecución en el formato N° A-GF-F047, debidamente firmado por las partes en la plataforma Secop II de acuerdo con la guía de publicación emitida por la oficina jurídica.	Para este periodo se elaboró el informe de ejecución en el Formato indicado por el Instituto, y se procedió a publicar en la plataforma SECOP II.	Virtual
23	Las demás obligaciones que se deriven de los presentes términos de referencia y de la naturaleza del contrato.	No hubo requerimiento por parte de la supervisión frente a esta obligación.	N/A

III. OBLIGACIONES GENERALES			
Nº de la obligación	Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la "CLÁUSULA DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA")	A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual.	Medio de verificación
1	Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la presente contratación y de la ejecución de este, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	Se cumplió con las actuaciones derivadas de la presente contratación y ejecución del contrato 351 de 2025.	Virtual
2	Ejecutar el objeto del contrato, disponiendo de suficiente capacidad técnica y administrativa.	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 351 de 2025.	Virtual
3	Cumplir con: el objeto del contrato, las especificaciones técnicas mínimas descritas en los estudios previos, documentos previos, ficha técnica de existir, invitación pública o pliego de condiciones, según aplique, así como la propuesta presentada; los cuales hacen parte integral del contrato.	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 351 de 2025.	Virtual



Gestión Jurídica y Contractual

Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

	Igualmente, debe responder por la calidad del objeto contractual.		
4	Entregar los bienes o servicios contratados en la forma estipulada en los estudios previos, documentos previo y demás documentos que lo componen, esto, dentro de los plazos descritos en los cronogramas, de llegar a existir, o en el plazo de ejecución.	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 351 de 2025, realizando la cuarta visita de mantenimiento en el mes de febrero de 2026.	Virtual
5	Preparar, así como presentar los informes sobre las actividades desarrolladas que le sean solicitados, con la oportunidad y periodicidad requeridas por el supervisor del contrato, si se hace necesario. Igualmente, debe asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo. De la misma forma, acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.	Para este periodo el contratista presentó el Informe de Mantenimiento Preventivo SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C, y a través de la visita realizada el 26 de febrero de 2026 se dejaron las siguientes anotaciones: - SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la SEDE DE PUENTE ARANDA. / CONCLUSIONES: <i>Se realizó el mantenimiento preventivo a la red de detección de incendios, encontrándose el sistema en óptimas condiciones de funcionamiento. Asimismo, se ejecutó el mantenimiento correctivo del cableado correspondiente al sistema principal.</i>	Informe de Mantenimiento Preventivo SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 26/02/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060053463
6	Atender los requerimientos que efectúe la entidad relacionados con la prestación del servicio. De la misma forma debe realizar los actos necesarios, así como tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.	Se cumplió atendiendo los requerimientos efectuados por la supervisión del contrato 351 de 2025 en cuanto a la cuarta visita de mantenimiento en el mes de febrero de 2026.	Virtual
7	Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.	Se cumplió con la presentación de la Factura Electrónica de Venta No. FVE 1009 y demás documentos necesarios para el pago.	Virtual / Factura Electrónica de Venta No. FVE 1009
8	Mantener confidencialidad en el manejo de la información de aquellos	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 351 de 2025,	Virtual



Gestión Jurídica y Contractual

Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

	eventos que por su naturaleza lo estima la entidad.	manteniendo la confidencialidad en el manejo de la información.																			
9	Responder por la entrega de los documentos producidos en cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 351 de 2025, entregando los documentos respectivos en el marco de las obligaciones contractuales.	Virtual																		
10	Mantener informado al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades que afecten el desarrollo del objeto contractual.	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 351 de 2025, remitiendo reportes técnicos de todas y cada una de las visitas requeridas por la supervisión para el mantenimiento preventivo y correctivo del SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C.	Virtual																		
11	Tener en cuenta cuando aplique las medidas sanitarias y de bioseguridad instauradas por el gobierno nacional, así como cumplir el protocolo de bioseguridad de la Entidad para las actividades que impliquen trabajo presencial en el lugar de ejecución, así como el suministro de todos los elementos que se requieran para llevar a cabo dichas actividades, sin costo alguno para la Entidad.	No hubo requerimiento por parte de la supervisión frente a esta obligación.	N/A																		
12	Constituir, cuando aplique, la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual y las demás garantías en los términos establecidos en el contrato, así como mantenerla vigente durante la vigencia del contrato.	<div>Se constituyeron las siguientes garantías para dar inicio al presente contrato a través de las Pólizas No 21-46-101115775 del 20 de mayo de 2025 y 21-54-101015344 del 20 de mayo de 2025:</div> <table><tr><td>Amparo</td><td>Valor</td><td>Cubrimiento Hasta</td></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>\$ 5,973,827.00</td><td>30/06/2026</td></tr><tr><td>Salario y Prestaciones</td><td>\$ 1,493,456.75</td><td>31/12/2028</td></tr><tr><td>Calidad Servicios</td><td>\$ 5,973,827.00</td><td>30/06/2026</td></tr><tr><td>Calidad y Correcto funcionamiento</td><td>\$ 5,973,827.00</td><td>30/06/2026</td></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual</td><td>\$284.700.000,00</td><td>31/12/2025</td></tr></table> <div>Teniendo en cuenta que el Contrato No. 351 de 2025 tuvo MODIFICACIÓN N° 1 ADICIÓN Y PRÓRROGA se modificaron las</div>	Amparo	Valor	Cubrimiento Hasta	Cumplimiento	\$ 5,973,827.00	30/06/2026	Salario y Prestaciones	\$ 1,493,456.75	31/12/2028	Calidad Servicios	\$ 5,973,827.00	30/06/2026	Calidad y Correcto funcionamiento	\$ 5,973,827.00	30/06/2026	Responsabilidad Civil Extracontractual	\$284.700.000,00	31/12/2025	Virtual
Amparo	Valor	Cubrimiento Hasta																			
Cumplimiento	\$ 5,973,827.00	30/06/2026																			
Salario y Prestaciones	\$ 1,493,456.75	31/12/2028																			
Calidad Servicios	\$ 5,973,827.00	30/06/2026																			
Calidad y Correcto funcionamiento	\$ 5,973,827.00	30/06/2026																			
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$284.700.000,00	31/12/2025																			



Gestión Jurídica y Contractual

Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

		<p>siguientes garantías para dar inicio al presente contrato a través de las Pólizas No 21-46-101115775 del 20 de mayo de 2025 y 21-54-101015344 del 20 de mayo de 2025:</p> <table><tr><td>Amparo</td><td>Valor</td><td>Cubrimiento Hasta</td></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>\$7,971,600.00</td><td>30/10/2026</td></tr><tr><td>Salario y Prestaciones</td><td>\$1,992,900.00</td><td>30/04/2029</td></tr><tr><td>Calidad Servicios</td><td>\$7,971,600.00</td><td>30/10/2026</td></tr><tr><td>Calidad y Correcto funcionamiento</td><td>\$7,971,600.00</td><td>SI AMPARA 1 AÑOS, 5 MESES Y 11 DÍAS *</td></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual</td><td>\$284.700.000,00</td><td>30/04/2026</td></tr></table>	Amparo	Valor	Cubrimiento Hasta	Cumplimiento	\$7,971,600.00	30/10/2026	Salario y Prestaciones	\$1,992,900.00	30/04/2029	Calidad Servicios	\$7,971,600.00	30/10/2026	Calidad y Correcto funcionamiento	\$7,971,600.00	SI AMPARA 1 AÑOS, 5 MESES Y 11 DÍAS *	Responsabilidad Civil Extracontractual	\$284.700.000,00	30/04/2026	
Amparo	Valor	Cubrimiento Hasta																			
Cumplimiento	\$7,971,600.00	30/10/2026																			
Salario y Prestaciones	\$1,992,900.00	30/04/2029																			
Calidad Servicios	\$7,971,600.00	30/10/2026																			
Calidad y Correcto funcionamiento	\$7,971,600.00	SI AMPARA 1 AÑOS, 5 MESES Y 11 DÍAS *																			
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$284.700.000,00	30/04/2026																			
13	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones injustificadas.	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 351 de 2025 actuando con lealtad y buena fe.	Virtual																		
14	Informar oportunamente durante la ejecución del contrato al supervisor de éste, las variaciones que se presenten al régimen de imposición por IVA u otras cargas tributarias, en atención a los seguros contratados o al régimen tributario del contratista.	No se presentó variaciones tributarias de DETEXIM TECHNOLOGY SAS.	N/A																		
15	Acreditar mediante certificación el pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales, expedida por el revisor fiscal de la sociedad o el representante legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y la Ley 1150 de 2007 del mes correspondiente de la debida ejecución del contrato.	Se cumplió con la certificación el pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales de fecha 26 de febrero de 2026.	Virtual																		
16	Asumir, cuando aplique, el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, impuestos, transporte, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas; como las demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.	No hubo requerimiento por parte de la supervisión frente a esta obligación.	N/A																		
17	Reparar los daños e indemnizar por los perjuicios que cause a la Entidad,	No hubo requerimiento por parte de la supervisión frente a esta obligación.	N/A																		



Gestión Jurídica y Contractual

Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

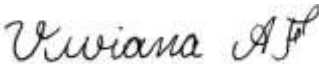
	debido al incumplimiento del contrato.		
18	Conocer y aplicar todos los lineamientos que sobre el manejo de la plataforma SECOP II emita Colombia Compra Eficiente.	Se cumplió con los lineamientos sobre el manejo de la plataforma SECOP II.	Virtual
19	Suscribir el contrato derivado del proceso de selección en la fecha que se le indique, a través de la plataforma SECOP II.	Se cumplió con la suscripción del contrato a través de la plataforma SECOP II	Virtual
20	Subir a la plataforma transaccional SECOP II, la(s) póliza(s) que se solicite(n) contractualmente en el término establecido por la entidad.	Se cumplió con el cargue de las pólizas solicitadas contractualmente en la plataforma SECOP II.	Virtual
21	Suscribir oportunamente con el supervisor del contrato las modificaciones contractuales a las que hubiera lugar, así mismo el acta de liquidación una vez finalizado el contrato y dentro de los términos establecidos por la ley.	No hubo requerimiento por parte de la supervisión frente a esta obligación.	N/A
22	Desempeñar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato o por el ordenador del gasto.	No hubo requerimiento por parte de la supervisión frente a esta obligación.	N/A
23	Las demás que se encuentren estipuladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1.993.	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 351 de 2025.	Virtual
24	Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el IDEAM que se relacionen con el objeto del contrato.	Se dio cumplimiento a todos los procesos, lineamientos y políticas establecidas por el Sistema de Gestión de Calidad del Instituto.	Virtual
25	Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución de las obligaciones contractuales.	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 351 de 2025 actuando con lealtad y buena fe.	Virtual
26	Declarar la potencial materialización de conflicto de interés cuando se presente alguna situación que genere riesgo a viciar la objetividad de su apoyo en el impulso de los procesos o respuestas o conceptos que deban ser presentados por su parte, cuando aplique.	No se presenta ninguna situación que genere riesgo a viciar la objetividad del apoyo o impulso de procesos.	N/A

IV. PRODUCTOS (Sólo si fueron pactados en el contrato)

	Gestión Jurídica y Contractual Formato de informes de ejecución de contratos distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Código: GJC-F047 Versión: 02 Fecha: 25/03/2025
--	--	---

No. del producto	Nombre de los productos del mes a ejecutar (Debe corresponder a la cláusula de "ENTREGAS Y/O PRODUCTOS" del respectivo contrato). Incluya las casillas que sean necesarias.	Fecha de entrega
1	Informe de Mantenimiento Preventivo SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SISTEMA BOSCH 7024 ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 26/02/2026 - Radicado mediante Orfeo No. 20262060053463	26/02/2026

V. ANEXOS DEL INFORME (Sólo si se requieren de acuerdo a las obligaciones contractuales, hacer entrega de: planos, mapas, documentos, actas, fotografías etc.) Incluya las casillas que sean necesarias.		
Nº del Anexo	Nombre del anexo	Forma de entrega (Física o digital)
1	Proyección Acta de Liquidación	Radicado de Orfeo No. 20252060215923

I. FIRMAS Visto bueno del supervisor del contrato	
 VIVIANA ALEJANDRA FORERO PADILLA Coordinadora del Grupo de Servicios Administrativos	

- Para la presentación de la cuenta al Grupo de Contabilidad debe anexarse pantallazo de la publicación del informe de las obligaciones contractuales en la plataforma Secop II en el ítem de ejecución del contrato.

Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción
01	02/01/2024	Creación del formato
02	25/03/2025	Se excluye consulta de antecedentes para todos los pagos

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIO	ID: INF-0890
		Versión: 1223-03
		Código: ING-OP-2

		Fecha de Elaboración
		26/02/2026
Citada por:		
Empresa:	DETEXIM TECHNOLOGY SAS	
Nit.:	901.159.179-1	
Dirección:	CL 9C 69 96	
Ciudad:	Bogota D.C	
Telefono:	313-218-6021	
E-mail:	admin@detexim.com	
Web:	www.detexim.com	
Preside:		
Cliente:	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA , METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM - SEDE PUENTE ARANDA	
Descripción:		
Actividad:	IPM SISTEMA DE DETECCION Y ALARMA DE INCENDIO	
Emitido por:		
		Responsable DETEXIM TECHNOLOGY S.A.S:
		MIGUEL ANGEL GOYENECHE VIVIESCAS
		
		Firma Del Responsable
<small>Documento de uso exclusivo de DETEXIM TECHNOLOGY S.A.S. se prohíbe, sin la autorización escrita de los titulares, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio o procedimiento. Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que sea necesario. Comprometidos con el Medio Ambiente!</small>		

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIO		ID: INF-0890
			Versión: 1223-03
			Código: ING-OP-2

Actividades Realizadas Durante el Mantenimiento

EL PANEL

- Revisión y corrección de los circuitos de entrada y de salida, electrónica y mecánicamente.
- Revisión de la fuente de potencia para el panel, inspección física y medida de voltaje de las baterías de respaldo, localizada en el mismo panel.
- Reprogramación.
- Revisión de las conexiones a 110 voltios, rectificando fases y conexiones a tierra.

CENTRALES

- Verificación de Unidad de control normal
- Verificación de Indicador de maestro
- Verificación de Indicador maestro de falla en zona

UNIDADES DE CONTROL

- Verificación de Botón de reconocimiento (apagado de la alarma de falla).
- Verificación de Botón de reinicio o reposicionador del sistema (reset).
- Verificación de Interruptor de boqueo (para evitar la operación del sistema de extinción).

DETECTORES DE HUMO (FOTOELECTRICOS – TERMICOS)

- Limpieza general
- Remover las cabezas de detección para someterlos a una limpieza con aire a baja presión con un soplador industrial en las partes electrónicas accesibles.
- Ajustes de borneras
- Probar el voltaje umbral y calibración de los detectores. Pruebas de funcionamiento
- Verificación el óptimo estado de funcionamiento de estos.
- Reprogramación.

DISPOSITIVOS DE ALARMA

- Limpieza general de las estaciones manuales (de descarga, de aborto y de Alarma), como la de las alarmas de (campana, visual y sonora).
- Verificación y prueba del funcionamiento de las cornetas de luz y sonido Verificación y prueba del funcionamiento de las estaciones manuales.

MODULOS DE MONITOREO Y CONTROL

- Verificación de conexiones.
- Comprobación de funcionamiento.
- Verificación y corrección de Circuitos EOLR de supervisión.

UNIDADES DE AUDIO EVACUACION

- Verificación de funcionamiento de los amplificadores.
- Prueba de funcionamiento de la unidad de voiceo.
- Análisis y verificación de señales de control.
- Prueba de funcionamiento de las particiones del sistema.

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIO	ID:	INF-0890
		Versión:	1223-03
		Código:	IING-OP-2

IPM Dispositivo 1		
Descripción		Imagen
Tipo:	SIRENA ESTROBO	
Dirección:	2	
Ubicación:	Piso 2 Escaleras	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 2		
Descripción		Imagen
Tipo:	ESTACION MANUAL DOBLE ACCION	
Dirección:	82	
Ubicación:	Piso 2 Escaleras	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 3		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE HUMO	
Dirección:	62	
Ubicación:	Piso 2 Escaleras	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIO	ID: INF-0890
		Versión: 1223-03
		Código: ING-OP-2

IPM Dispositivo 4		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE HUMO	
Dirección:	61	
Ubicación:	Piso 2 Preanalítica	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 5		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE MULTICRITERIO	
Dirección:	57	
Ubicación:	Piso 2 Preanalítica	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 6		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE MULTICRITERIO	
Dirección:	56	
Ubicación:	Piso 2 Preanalítica	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIO	ID: INF-0890
		Versión: 1223-03
		Código: ING-OP-2

IPM Dispositivo 7		
Descripción		Imagen
Tipo:	SIRENA ESTROBO	
Direccion:	2	
Ubicación:	Piso 2 PreanalíticaPreanalítica	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 8		
Descripción		Imagen
Tipo:	ESTACION MANUAL DOBLE ACCION	
Direccion:	84	
Ubicación:	Piso 2 Preanalítica	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 9		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE HUMO	
Direccion:	55	
Ubicación:	Piso 2 Pasillo	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIO	ID: INF-0890
		Versión: 1223-03
		Código: IING-OP-2

IPM Dispositivo 10		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE HUMO	
Dirección:	55	
Ubicación:	Piso 2 Pasillo	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 11		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE HUMO	
Dirección:	48	
Ubicación:	Piso 2 Carbono y nitrógenoCarbono y nitrógeno	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 12		
Descripción		Imagen
Tipo:	SIRENA ESTROBO	
Dirección:	2	
Ubicación:	Piso 2 Microbiología	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIO	ID: INF-0890
		Versión: 1223-03
		Código: IING-OP-2

IPM Dispositivo 13		
Descripción		Imagen
Tipo:	ESTACION MANUAL DOBLE ACCION	
Direccion:	84	
Ubicación:	Piso 2 Microbiología	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 14		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE HUMO	
Direccion:	52	
Ubicación:	Piso 2 Microbiología	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 15		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE HUMO	
Direccion:	58	
Ubicación:	Piso 2 Preanalítica	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIO	ID: INF-0890
		Versión: 1223-03
		Código: IING-OP-2

Conclusiones
Mantenimiento del sistema de detección de incendios piso 2

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIO	ID: INF-0890
		Versión: 1223-03
		Código: IING-OP-2

IPM Dispositivo 1		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE MULTICRITERIO	
Dirección:	79	
Ubicación:	Piso 3 Cafetería	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 2		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE HUMO	
Dirección:	77	
Ubicación:	Piso 3 Pasillo	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 3		
Descripción		Imagen
Tipo:	SIRENA ESTROBO	
Dirección:	3	
Ubicación:	Piso 3 Escaleras	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIO	ID: INF-0890
		Versión: 1223-03
		Código: ING-OP-2

IPM Dispositivo 4		
Descripción		Imagen
Tipo:	ESTACION MANUAL DOBLE ACCION	
Direccion:	4	
Ubicación:	Piso 3 Escaleras	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 5		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE HUMO	
Direccion:	76	
Ubicación:	Piso 3 Escaleras	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 6		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE HUMO	
Direccion:	75	
Ubicación:	Piso 3 Área administrativa	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIO	ID: INF-0890
		Versión: 1223-03
		Código: ING-OP-2

IPM Dispositivo 7		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE HUMO	
Dirección:	74	
Ubicación:	Piso 3 Área administrativa	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 8		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE HUMO	
Dirección:	73	
Ubicación:	Piso 3 Área administrativa	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 9		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE HUMO	
Dirección:	72	
Ubicación:	Piso 3 Área administrativa	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIO	ID: INF-0890
		Versión: 1223-03
		Código: IING-OP-2

IPM Dispositivo 10		
Descripción		Imagen
Tipo:	PANEL ALARMA DE INCENDIO	
Dirección:	71	
Ubicación:	Piso 3 Área administrativa	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 11		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE HUMO	
Dirección:	70	
Ubicación:	Piso 3 Área administrativa	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 12		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE HUMO	
Dirección:	69	
Ubicación:	Piso 3 Área administrativa	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIO	ID: INF-0890
		Versión: 1223-03
		Código: IING-OP-2

IPM Dispositivo 13		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE MULTICRITERIO	
Dirección:	68	
Ubicación:	Piso 3 Área administrativa	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 14		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE MULTICRITERIO	
Dirección:	67	
Ubicación:	Piso 3 Área administrativa	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 15		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE MULTICRITERIO	
Dirección:	66	
Ubicación:	Piso 3 Área administrativa	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIO	ID: INF-0890
		Versión: 1223-03
		Código: IING-OP-2

Conclusiones
<p>Mantenimiento del sistema de detección de incendios piso 3</p>

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIO	ID: INF-0890
		Versión: 1223-03
		Código: IING-OP-2

IPM Dispositivo 1		
Descripción		Imagen
Tipo:	PANEL ALARMA DE INCENDIO	
Direccion:	1	
Ubicación:	Piso 1 Cuarto técnico	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 2		
Descripción		Imagen
Tipo:	BATERIA DEL PANEL # 1	
Direccion:	1	
Ubicación:	Piso 1 Cuarto tecnico	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 3		
Descripción		Imagen
Tipo:	BATERIA DEL PANEL # 2	
Direccion:	2	
Ubicación:	Piso 1 Cuarto tecnico	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIO	ID: INF-0890
		Versión: 1223-03
		Código: ING-OP-2

IPM Dispositivo 4		
Descripción		Imagen
Tipo:	FUENTE AUXILIAR DE VOLTAJE	
Direccion:	1	
Ubicación:	Piso 1 Cuarto técnico	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 5		
Descripción		Imagen
Tipo:	BATERIA FUENTE AUXILIAR # 1	
Direccion:	1	
Ubicación:	Piso 1 Cuarto tecnico	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 6		
Descripción		Imagen
Tipo:	PANEL ALARMA DE INCENDIO	
Direccion:	2	
Ubicación:	Piso 1 Recepción	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIO	ID: INF-0890
		Versión: 1223-03
		Código: ING-OP-2

IPM Dispositivo 7		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE HUMO	
Dirección:	38	
Ubicación:	Piso 1 Recepción	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 8		
Descripción		Imagen
Tipo:	SIRENA ESTROBO	
Dirección:	82	
Ubicación:	Piso 1 Pasillo	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 9		
Descripción		Imagen
Tipo:	ESTACION MANUAL DOBLE ACCION	
Dirección:	81	
Ubicación:	Piso 1 Pasillo	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIO	ID: INF-0890
		Versión: 1223-03
		Código: IING-OP-2

IPM Dispositivo 10		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE HUMO	
Dirección:	37	
Ubicación:	Piso 1 Pasillo	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 11		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE HUMO	
Dirección:	34	
Ubicación:	Piso 1 Ascensor	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 12		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE HUMO	
Dirección:	22	
Ubicación:	Piso 1 Balanza	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIO	ID: INF-0890
		Versión: 1223-03
		Código: IING-OP-2

IPM Dispositivo 13		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE HUMO	
Direccion:	19	
Ubicación:	Piso 1 Microbiología	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 14		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE HUMO	
Direccion:	25	
Ubicación:	Piso 1 Banco de pruebas	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		
IPM Dispositivo 15		
Descripción		Imagen
Tipo:	DETECTOR DE HUMO	
Direccion:	26	
Ubicación:	Piso 1 Cuarto fro	
Estado:	Operando con Normalidad	
Observaciones:		

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIO		ID: INF-0890
			Versión: 1223-03
			Código: IING-OP-2

Conclusiones
<p>Se realizó el mantenimiento preventivo a la red de detección de incendios, encontrándose el sistema en óptimas condiciones de funcionamiento.</p> <p>Asimismo, se ejecutó el mantenimiento correctivo del cableado correspondiente al sistema principal.</p>



**DETEXIM
TECHNOLOGY SAS**
NIT 901.159.179-1
Calle 9C 69-96
Tel: (3014891418)
3014891418 - Ext.
3014891418
Bogotá - Colombia

Para	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
Nit	830.000.602-5
Contacto	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AM
Dirección	CL 25 D 96 B 70
Ciudad/Tel.	Bogotá / 3527160
Fecha	2026-02-26

Ítem	Código	Descripción	Vr. Unitario	Cantidad	Vr. Total
1	HIJ001	Servicio de mantenimiento preventivo y eventualmente correctivo al Sistema de Detección y Extinción de Incendios Sistema Bosch panel 7024 con anunciador remoto; incluye: Limpieza y medidas de voltajes de panel principal, sensores de humo, estaciones manuales, sirenas estroboscópicas, fuentes, gabinetes, interfaces de señales secas.	3,350,900.00	1.00	3,987,571.00
2	HIJ001	Mantenimiento correctivo: arreglo de cableado del sistema principal	5,043,104.20	1.00	6,001,294.00
Total Bruto					8,394,004.20
Subtotal					8,394,004.20
IVA 19%					1,594,860.80
Total a Pagar					9,988,865.00

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

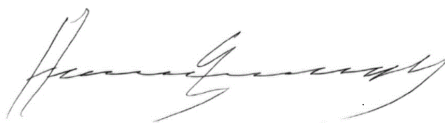
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 08 de marzo de 2026, a las 15:50:18, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9011591791
Código de Verificación	9011591791260308155018

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292577525



PIB

15:49:43

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DETEXIM TECHNOLOGY SAS identificado(a) con NIT número 9011591791:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:50:50 PM horas del 08/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1030567646**

Apellidos y Nombres: **PRIETO SUAREZ IVONNE KATHERINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/03/2026 03:51:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1030567646** y Nombre: **IVONNE KATHERINE PRIETO SUAREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136061092** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



GOV.CO



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1030567646 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/03/2026 09:34 AM



Código Verificación: **Y94KASBQRX**

Válida hasta: **01/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**